

Ecuanave C. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Ecuanave C. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



**Building a better
working world**

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Fco. de Orellana y Alberto Borges
Ed. Centrum, Piso 14
P.O. Box: 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 263 - 4500
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Ecu nave C. A.**:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Ecu nave C. A.** (una compañía anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Ecu nave C. A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Informe de los auditores independientes(continuación)

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

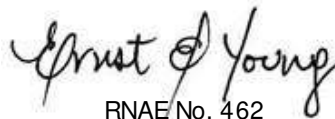
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.



Informe de los auditores independientes(continuación)

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



RNAE No. 462



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
30 de junio de 2020

Ecuanave C. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	8	42,174	23,955
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1,048,554	767,335
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14(a)	61,002	57,603
Impuestos por recuperar	16(a)	15,079	13,515
Inventarios	10	39,165	47,727
Gastos pagados por anticipado		30,276	23,767
Total activo corriente		1,236,250	933,902
Activo no corriente:			
Embarcaciones, mobiliario y equipos	11	5,765,798	6,498,200
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14(a)	85,039	85,039
Total activo no corriente		5,850,837	6,583,239
Total activo		7,087,087	7,517,141



Egon, Ramón Espinoza
Gerente General



CPA. Rosa Rizzo Sudano
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Ecuanave C. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligación financiera, porción corriente	12	141,184	129,222
Acreedores comerciales	13	462,433	478,512
Cuentas por pagar a partes relacionadas	14(a)	613,762	140,707
Otras cuentas por pagar		80,389	103,809
Impuestos por pagar	16(a)	11,395	9,802
Beneficios a empleados	15(a)	56,347	81,835
Total pasivo corriente		1,365,470	943,887
Pasivo no corriente:			
Obligación financiera, porción largo plazo	12	317,856	456,740
Cuentas por pagar a partes relacionadas	14(a)	274,000	901,500
Beneficios a empleados	15(b)	1,041,880	991,531
Impuesto diferido	16(b)	21,159	49,987
Total pasivo no corriente		1,654,895	2,399,767
Total pasivo		3,020,365	3,343,654
Patrimonio:			
Capital social	17	2,740,000	2,740,000
Reservas	18	510,585	498,154
Utilidades retenidas	19	816,157	935,333
Total patrimonio		4,066,722	4,173,487
Total pasivo y patrimonio		7,087,087	7,517,141



Econ. Ramón Espinel
Gerente General



CPA. Rosa Rizzo Soderio
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Ecuanave C. A.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos por servicios de flete	20	2,904,597	3,467,703
Costos de operación	21	(2,089,319)	(2,377,826)
Utilidad bruta		815,278	1,089,875
Gastos de administración	21	(830,638)	(890,759)
Gastos financieros		(90,500)	(67,225)
Otros ingresos		92,800	51,374
Total gastos		(828,338)	(906,610)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(13,060)	183,265
Impuesto a la renta	16(b)	(1,004)	(59,152)
(Pérdida) utilidad neta		(14,064)	124,113
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Ganancia actuarial	15(b)	19,367	15,691
Utilidad neta y resultado integral		5,303	139,804



Econ. Ramón Espinel
Gerente General



CPA Rosa Rizzo Sudano
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Ecuanaave C. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Reservas			Utilidades retenidas			Total patrimonio	
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Ajuste de primera adopción	Otros resultados acumulados	Utilidades acumuladas		
		Total						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,740,000	103,534	385,351	488,885	848,703	(228,595)	888,224	4,117,109
Más (menos):								
Apropiación de reservas legal (Véase Nota 18(a))	-	9,270	-	9,270	-	(9,270)	(9,270)	-
Dividendos declarados (Véase Nota 19(b))	-	-	-	-	-	(83,426)	(83,426)	(83,426)
Ganancias actuariales (Véase Nota 15(b))	-	-	-	-	15,691	-	15,691	15,691
Utilidad neta	-	-	-	-	-	124,113	124,113	124,113
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,740,000	112,804	385,351	498,155	848,703	(212,904)	935,332	4,173,487
Más (menos):								
Apropiación de reserva legal (Véase Nota 18(a))	-	12,410	-	12,410	-	(12,410)	(12,410)	-
Dividendos declarados (Véase Nota 19(b))	-	-	-	-	-	(111,701)	(111,701)	(111,701)
Ganancias actuariales (Véase Nota 15(b))	-	-	-	-	19,367	-	19,367	19,367
Otros ajustes	-	-	-	-	-	(367)	(367)	(367)
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(14,064)	(14,064)	(14,064)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,740,000	125,215	385,351	510,565	848,703	(360,991)	816,157	4,056,722


CPA. Rosa Rizzo Sudario
Contadora General


Econ. Ramón Espinel
Gerente General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Ecuanave C. A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(13,060)	183,265
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación	734,002	623,074
Obligaciones por beneficios a empleados, largo plazo	86,013	105,897
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(281,219)	137,052
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(3,309)	623,169
(Aumento) en impuestos por cobrar	(3,051)	-
Disminución (aumento) en inventarios	8,562	(22,240)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(6,509)	14,808
(Disminución) en acreedores comerciales	(16,079)	(238,293)
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	523,855	297,770
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(23,440)	25,135
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	1,594	(5,672)
(Disminución) aumento en beneficios a empleados corto plazo	(26,480)	11,776
(Disminución) en beneficios a empleados largo plazo	(16,297)	(17,826)
	965,484	1,737,917
Impuesto a la renta pagado	(28,709)	(83,242)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	936,775	1,654,675
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a embarcaciones, mobiliario y equipos	(1,600)	(1,408,202)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(111,701)	(83,428)
Pagos de obligación financiera (intereses y capital)	(126,955)	(174,166)
Pagos de obligación financiera a relacionadas (intereses y capital)	(678,300)	-
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	-	(5,500)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(916,956)	(263,092)
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	18,218	(16,619)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	23,955	40,574
Saldo al final del año	42,174	23,955
 Econ. Ramón Espinel Gerente General	 CPA. Rosa Rizzo Sadar Contadora General	

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Ecuanave C. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Ecuanave C. A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó el 7 de agosto de 1978. Sus actividades principales son las operaciones de lanchas, buques tanques y naves en general, bajo cualquier modalidad de contratación, inclusive la de flete, en tráfico marítimo y fluvial, para el transporte nacional e internacional de hidrocarburos y de carga.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Pedro Menéndez Gilbert y calle Marcos Aguirre, ciudadela Atarazana, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Ecuanave C. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 5 de marzo de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, nuevas normas e interpretaciones aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, no tienen impacto sobre los estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha aplicado la adopción temprana de alguna norma, interpretación o modificación que aún no es efectiva.

excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2019, como se menciona en la sección 4.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- costo amortizado
- valor razonable a través de otros resultados integrales
- valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y
 - (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o
 - (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Embarcaciones, mobiliario y equipos-

Las embarcaciones, mobiliario y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las embarcaciones, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las embarcaciones, mobiliario y equipos, así como las mejoras a embarcaciones (diques), siempre y

Notas a los estados financieros (continuación)

cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como embarcaciones, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Embarcaciones	13-30
Mejoras de embarcaciones (diques)	5
Herramientas y equipos varios	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Otros activos	<u>5-10</u>

Una partida de embarcaciones, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan al momento del retiro del activo fijo (calculadas como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cada estado de situación financiera, de corresponder.

(d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros no pueda ser recuperado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(f) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

(g) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos por servicios de flete, en tráfico marítimo y fluvial se reconocen cuando el control de los servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Notas a los estados financieros (continuación)

El plazo normal de crédito es de 30 días a partir de la prestación de los servicios.

Al determinar el precio de transacción por la prestación de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestaciones no monetarias, y pagos efectuados al cliente.

La prestación de servicios de flete es considerada como una obligación de desempeño independiente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se poseen consideraciones variables como parte de los acuerdos con clientes.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

(iii) Consideración no monetaria

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

(iv) Consideraciones pagadas a clientes

La Compañía no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

(h) Reconocimiento de costo y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(i) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(j) **Arrendamientos-**

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso;
- La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso:

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo

Notas a los estados financieros (continuación)

subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por derecho de uso:

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo). También aplica la exención para los activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento que se den en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 y CINIIF 23. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la adopción de esta nueva norma se los detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17.

Al 1 de enero de 2019, la Compañía al momento de la adopción de la NIIF 16, no generó ningún impacto en las cifras de los estados financieros. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía se mantiene sin generar impacto por la implementación de esta norma.

CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos de Impuesto a la renta

CINIIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos diferidos. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo una entidad determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró que no tiene posiciones fiscales inciertas. La Compañía

Notas a los estados financieros (continuación)

determinó, con base a un análisis con sus asesores legales y tributarios, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales (de aplicar).

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Vida útil de embarcaciones, mobiliario y equipos-

Las embarcaciones, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaran a partir del 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	42,174	-	23,955	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,048,554	-	767,335	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	61,002	85,039	57,603	85,039
Total activos financieros	1,151,730	85,039	848,893	85,039
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras	141,164	317,856	129,222	456,749
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	542,802	-	582,321	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	613,762	274,000	140,707	901,500
Total pasivos financieros	1,297,728	591,856	852,250	1,358,249

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y del exterior, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

		2019	2018
Clientes	(1)	1,019,636	759,340
Otros		28,918	7,995
		<u>1,048,554</u>	<u>767,335</u>

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito de 30 días, las cuales, incluye principalmente facturas por servicio de transporte marítimo de cabotaje bajo la modalidad de Time Charter y reembolsos, pendiente de cobro a Petroecuador por 693,170 y 326,466, respectivamente (546,533 y 208,225, respectivamente, en el año 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de clientes es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Por vencer	Vencido	Total
		De 1 a 30 días	
Al 31 de diciembre de 2019	633,663	385,973	1,019,636
Al 31 de diciembre de 2018	754,829	4,511	759,340

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Inventario de consumo	26,094	26,094
Materiales y repuestos	13,071	20,440
Importaciones en tránsito	-	1,193
	<u>39,165</u>	<u>47,727</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen gravámenes sobre inventarios, y no se requiere constituir una provisión por obsolescencia de inventario debido a que el combustible y; los materiales y repuestos son de alta rotación.

11. EMBARCACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de embarcaciones, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Embarcación (1)	8,915,939	(4,263,889)	4,652,050	8,915,939	(3,841,684)	5,074,255
Mejoras de embarcaciones (diques)	2,207,532	(1,143,732)	1,063,800	2,207,532	(842,841)	1,364,691
Maquinarias y equipos	89,107	(44,652)	44,455	87,507	(35,822)	51,685
Herramientas y equipos varios	22,736	(17,243)	5,493	22,736	(15,167)	7,569
Vehículos	153,690	(153,690)	-	153,690	(153,690)	-
Otros activos	19,931	(19,931)	-	19,931	(19,931)	-
	<u>11,408,935</u>	<u>(5,643,137)</u>	<u>5,765,798</u>	<u>11,407,335</u>	<u>(4,909,135)</u>	<u>6,498,200</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene al buque tanque Alfa, el cual es utilizado para proporcionar servicio de flete y cabotaje, bajo la modalidad time charter.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de embarcaciones, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Embar- cación	Mejoras de embar- caciones (diques)	Maquina- rias y equipos	Herra- mientas y equipos varios	Vehículos	Otros activos	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8,915,939	806,030	80,807	22,736	153,690	19,931	9,999,133
Adiciones	-	1,401,502	6,700	-	-	-	1,408,202
Saldo al 31 de diciembre de 2018	8,915,939	2,207,532	87,507	22,736	153,690	19,931	11,407,335
Adiciones	-	-	1,600	-	-	-	1,600
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8,915,939	2,207,532	89,107	22,736	153,690	19,931	11,408,935
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(3,419,479)	(652,126)	(27,744)	(13,091)	(153,690)	(19,931)	(4,286,061)
Depreciación	(422,205)	(190,715)	(8,078)	(2,076)	-	-	(623,074)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(3,841,684)	(842,841)	(35,822)	(15,167)	(153,690)	(19,931)	(4,909,135)
Depreciación	(422,205)	(300,891)	(8,830)	(2,076)	-	-	(734,002)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(4,263,889)	(1,143,732)	(44,652)	(17,243)	(153,690)	(19,931)	(5,643,137)
Saldo neto	<u>4,652,050</u>	<u>1,063,800</u>	<u>44,455</u>	<u>5,493</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,765,798</u>

12. OBLIGACIÓN FINANCIERA

Corresponde a saldo por préstamo con Banco Pichincha para capital de trabajo que devenga intereses a la tasa anual de 8.95% y cuyo vencimiento es en noviembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha registrado en los resultados del año 47,216 por concepto de intereses.

13. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales se desglosa como sigue:

	2019	2018
Proveedores locales (1)	457,784	426,944
Proveedores del exterior	4,649	51,568
	<u>462,433</u>	<u>478,512</u>

(1) Corresponden principalmente a proveedores por servicios de lanchas y servicio privado de remolque.

Las cuentas por pagar no devengan intereses y el plazo de pago es de 30 días promedio.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		Relación	2019	2018
Por cobrar:				
Naviservicios S. A.	(1)	Comercial	61,002	57,000
Servicios Navales Fluvimar S. A.		Comercial	-	446
Agnamar S. A.		Comercial	-	157
			<u>61,002</u>	<u>57,603</u>
Por cobrar a largo plazo:				
Agnamar S. A.	(2)	Comercial	<u>85,039</u>	<u>85,039</u>
Por pagar:				
Agnamar S. A.		Comercial	530,128	108,003
Inversionista Pemasal S. A.		Comercial	27,552	21,510
Naviservicios S. A.		Comercial	22,776	11,194
Servicios Navales Fluvimar S. A.		Comercial	33,306	-
			<u>613,762</u>	<u>140,707</u>
Por pagar largo plazo: (3)				
Servicios Navales Fluvimar S. A.		Comercial	<u>274,000</u>	<u>901,500</u>

- (1) Corresponde a anticipos entregados por concepto de servicios de agenciamiento y servicios de conexión y desconexión.
- (2) Corresponde a valores por cobrar por transferencia del pasivo por jubilación y desahucio de empleados que fueron de Agnamar S. A.
- (3) Corresponde a préstamo para capital de trabajo que devenga intereses a una tasa del 5%, con vencimiento a partir de enero de 2020 hasta enero de 2022.

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

		País	2019	2018
<u>Compras</u>				
Servicios Navales Fluvimar S. A.	(4)	Ecuador	-	222,261
Agnamar S. A.		Ecuador	650	26,571
Naviservicios S. A.		Ecuador	-	175,649
Inversionista Pemasal S. A.		Ecuador	18,000	18,000
			<u>18,650</u>	<u>442,481</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>País</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos</u>			
Agnamar S. A.	Ecuador	-	880,000

(4) Corresponden principalmente a servicios de fletamento, compra de combustible, agenciamiento, conexión y desconexión de mangueras.

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde la presidencia ejecutiva. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía son 188,114 y 187,800, respectivamente.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	56,347	49,494
Participación de trabajadores	-	32,341
	<u>56,347</u>	<u>81,835</u>

(b) Largo plazo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados. La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del

Notas a los estados financieros (continuación)

Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	2019	2018
Jubilación patronal	810,852	775,005
Beneficio por desahucio	231,028	216,526
Pasivo por beneficio a empleados largo plazo	1,041,880	991,531

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo al inicio	775,005	741,386	216,526	177,765	991,531	919,151
Movimiento del período:						
Costo laboral por servicios actuales	37,416	60,990	10,642	15,815	48,058	76,805
Costo financiero	32,837	27,378	9,609	6,994	42,446	34,372
Pérdidas (ganancias) actuariales	(17,792)	(35,796)	(1,575)	20,105	(19,367)	(15,691)
Beneficios pagados	(12,123)	(13,673)	(4,174)	(4,153)	(16,297)	(17,826)
Otras reclasificaciones	(3,365)	-	-	-	(3,365)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,126)	(5,280)	-	-	(1,126)	(5,280)
Saldo al final	810,852	775,005	231,028	216,526	1,041,880	991,531

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Tasa de descuento	3.64%	4.43%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	2.30%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	4.38	4.53
Número de empleados	36	39
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de					
	Tasa de descuento		incremento salarial		Rotación	
	Dismi-		Dismi-		Dismi-	
	Aumento	nución	Aumento	nución	Aumen-	nución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	to 0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(9,250)	9,795	9,958	(9,485)	(8,336)	8,699
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(1,974)	2,102	2,199	(2,089)	2,663	(2,520)

16. IMPUESTOS

(a) Impuestos por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por cobrar y pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por cobrar:		
Retenciones en la fuente	15,079	13,515
Por pagar:		
Retenciones en la fuente por pagar	4,903	4,313
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	6,492	5,489
	11,395	9,802

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Impuesto corriente	30,196	82,511
Impuesto diferido	(29,192)	(23,359)
Total gasto por impuesto a la renta del año	1,004	59,152

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la (pérdida) utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	(13,060)	183,265
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Deducciones adicionales	(1,126)	(5,280)
Gastos no deducibles	133,422	147,828
Utilidad tributaria	119,236	325,813
Base imponible sujeta a la tarifa del 25%	106,335	290,560
Base imponible sujeta a la tarifa del 28%	12,901	35,253
Tasa de impuesto	25% y 28%	22% y 25%
Provisión de impuesto a la renta corriente	30,196	82,511
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	64,098
Provisión para impuesto a la renta	30,196	82,511

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2019	2018
Provisión para impuesto a la renta corriente	30,196	82,511
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	-	(9,881)
Retenciones en la fuente del año	(28,709)	(73,361)
Crédito tributario de años anteriores	(13,515)	(12,784)
Retenciones Impuesto a la salida de divisas	(3,051)	-
Saldo (a favor) (Véase literal 16(a))	(15,079)	(13,515)

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo y pasivo por impuesto diferido y su efecto en el estado de resultados integrales se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales		Utilidades retenidas
	2019	2018	2019	2018	2019
<i>Diferencias Temporarias:</i>					
Provisión beneficios Post empleo	(49,199)	(27,407)	(21,792)	(27,407)	-
Revalorización de embarcación	70,358	77,394	(7,400)	4,048	(364)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(29,192)	(23,359)	(364)
Activo por impuesto diferido	49,199	27,407			
Pasivo por impuesto diferido	(70,358)	(77,394)			
Pasivo neto	(21,159)	(49,987)			

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren

Notas a los estados financieros (continuación)

aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se

Notas a los estados financieros (continuación)

existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**

- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será

Notas a los estados financieros (continuación)

equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	Porcentaje de participación %
JismulInvestment S. A.	Uruguay	2,739,725	1.00	2,739,725	99.99%
Palacios Barcillo César	Ecuador	275	1.00	275	0.01%
		<u>2,740,000</u>		<u>2,740,000</u>	<u>100%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. RESERVAS

(a) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

19. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas, en caso de liquidación de la Compañía.

(b) Dividendos-

Mediante acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2019 se autorizó la declaración de dividendos por 111,701 correspondiente a los resultados del año 2018, los mismos que fueron pagados durante el año 2019.

Mediante acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2018 se autorizó la declaración de dividendos por 83,426 correspondientes a los resultados del año 2017, los mismos que fueron pagados durante el año 2018.

20. INGRESOS

En el siguiente cuadro se indica la desagregación de los ingresos procedentes de contratos con clientes por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019	2018
Segmentos		
Servicio de flete	2,904,597	3,467,703
Total de ingresos provenientes de contratos con clientes	2,904,597	3,467,703

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Mercados geográficos		
Local	2,904,597	3,467,703
Total de ingresos provenientes de contratos con clientes	2,904,597	3,467,703
Momento de reconocimiento del ingreso		
En un punto en el tiempo	2,904,597	3,467,703
Total de ingresos provenientes de contratos con clientes	2,904,597	3,467,703

La Compañía presentó ingresos desagregados según el tipo de servicios proporcionados a los clientes, la región geográfica y el momento de la transferencia de servicios, basándose en factores específicos de la entidad más significativos para su negocio.

21. COSTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de venta y los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costos de operación	Gastos administrativos	Total	Costos de operación	Gastos administrativos	Total
Remuneraciones y beneficios	644,371	483,212	1,127,583	654,005	478,832	1,132,837
Depreciación (Nota 11)	733,040	962	734,002	622,112	962	623,074
Mantenimiento	236,325	6,841	243,166	199,964	15,280	215,244
Servicio de transporte modalidad Charter (Nota 22(a))	-	-	-	222,261	-	222,261
Seguros	148,783	11,915	160,698	195,733	15,171	210,904
Transporte	1,005	3,263	4,268	42,573	15,157	57,730
Jubilación y desahucio	46,512	44,068	90,580	69,172	42,144	111,316
Honorarios profesionales	-	45,439	45,439	25,691	43,792	69,483
Servicios básicos	13,146	50,740	63,886	9,481	49,400	58,881
Impuestos y contribuciones	89,829	55,038	144,867	70,971	59,822	130,793
Participación a trabajadores (Nota 15(a))	-	-	-	-	32,341	32,341
Combustible	2,241	-	2,241	24,979	-	24,979
Suministros	13,902	68,796	82,698	29,990	6,395	36,385
Alquiler	-	18,949	18,949	-	19,943	19,943
Otros costos y gastos	160,165	41,415	201,580	210,896	111,520	322,416
	2,089,319	830,638	2,919,957	2,377,828	890,759	3,268,587

Notas a los estados financieros (continuación)

22. CONTRATOS

a) Contrato de fletamento por tiempo con Servicios Navales Fluvimar S. A.

La Compañía suscribió un contrato de fletamento con su compañía relacionada Servicios Navales Fluvimar S. A., el 1 de enero de 2017 por el buque tanque “Valdivia”, cuya duración será de dos años.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Ecu nave C. A., el buque tanque “Valdivia”, reglamentariamente tripulado y con todos sus aparejos y equipos auxiliares. Todos los gastos que demanden de la operación comercial del buque serán por cuenta de Servicios Navales Fluvimar S. A. El valor estipulado por el fletamento diario del buque tanque “Valdivia” es de 6,000 diarios.

Durante el año 2019, la Compañía no reconoció costos por este contrato. (222,261 en el año 2018), relacionado con este contrato.

b) Contrato de fletamento por tiempo con Agnamar S.A.

La Compañía en conjunto con su compañía relacionada NAVISERVICIOS S.A. suscribieron contratos de fletamento por tiempo con su compañía relacionada Agnamar S. A., el 2 de noviembre de 2016 por la barcaza “Ayampe” y el remolcador “Olón” respectivamente.

El objeto del mencionado contrato es poner a disposición de Ecu nave C. A., la barcaza “Ayampe” y el remolcador “Olón” en forma conjunta para la transportación de hidrocarburos, debida y reglamentariamente tripulados poniendo consecuentemente a su disposición su capacidad de navegación de acuerdo a su naturaleza y servicio. Los gastos de la operación comercial, armamento de sus buques, tripulación, mantenimiento, inspecciones obligatorias y de clasificación, buena conservación, seguros y eventuales daños correrán por cuenta de Agnamar S.A. y Naviservicios S.A. El valor estipulado por el fletamento diario de la barcaza “Ayampe” y del remolcador “Olón” es de 4,000 diarios.

El plazo de vigencia del convenio de fletamento de la barcaza “Ayampe” y del remolcador “Olón” es de 2 años contado a partir del 2 de noviembre de 2016, con vencimiento al 2 de noviembre de 2018.

Durante el año 2018 y 2019, la Compañía no reconoció costos por este contrato y durante el año 2019, no se realizó la renovación del mismo.

c) Contrato de servicio de transporte marítimo de cabotaje y alijes de productos limpios bajo la modalidad time charter con EP Petroecuador

Contrato suscrito el 22 de abril de 2016 por servicios de transporte marítimo de cabotaje y alijes de productos limpios bajo la modalidad time charter cuya duración será de dos años.

El objeto del contrato es poner a disposición el buque tanque Alfa con una capacidad de carga operativa para productos limpios de 43,986 barriles por la suma de 11,100 por día. Cabe mencionar que todos los gastos de seguro a la carga, tasas portuarias, agenciamiento, y otros gastos operativos serán por cuenta de EP Petroecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 24 de octubre de 2018 se firmó un nuevo contrato con vigencia de un año, por servicios de transporte marítimo de cabotaje y alijes de productos limpios de 43,980 barriles por la suma de 8,110 por día. Todos los gastos de seguro a la carga, tasas portuarias, agenciamiento y otros gastos operativos serán por cuenta de EP Petroecuador.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció como ingresos del año 2,870,940 (2,519,572 en el año 2018) relacionado con este contrato.

23. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las obligaciones financieras y los depósitos en efectivo.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en la tasa de interés de mercado.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y mantiene una cuenta pendiente de cobro

Notas a los estados financieros (continuación)

significativa con EP Petroecuador (Véase Nota 9).

c. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2019						
Obligación financiera	14,514	29,028	43,542	87,083	348,333	522,500 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	224,895	87,034	230,873	-	-	542,802
Cuentas por pagar a partes relacionadas	311,950	144,434	157,378	-	274,000	887,762 (1)
	<u>551,359</u>	<u>260,496</u>	<u>431,793</u>	<u>87,083</u>	<u>622,333</u>	<u>1,953,064</u>
Al 31 de diciembre de 2018						
Obligación financiera	14,514	29,028	43,542	87,083	522,499	696,666 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	242,884	14,365	174,023	151,049	-	582,321
Cuentas por pagar a partes relacionadas	82,628	18,743	39,336	-	991,650	1,132,357
	<u>340,026</u>	<u>62,136</u>	<u>256,901</u>	<u>238,132</u>	<u>1,514,149</u>	<u>2,411,344</u>

(1) Incluye intereses al vencimiento.

24. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Obligación financiera	459,020	585,971
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	542,802	582,321
Cuentas por pagar a partes relacionadas	887,762	1,042,207
Menos: Efectivo en caja y bancos	(42,174)	(23,955)
Deuda neta	1,847,410	2,186,544
Total patrimonio	4,066,722	4,173,487
Patrimonio y deuda neta	5,914,132	6,360,031
Ratio de endeudamiento	31%	34%

25. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020.